

Municipalidad Distrital de La Tinguiña



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de La
Tinguiña

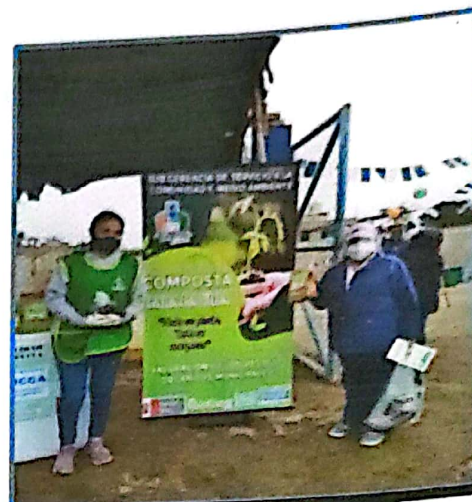
2021 – 2022



PLAN DE TRABAJO
2022



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

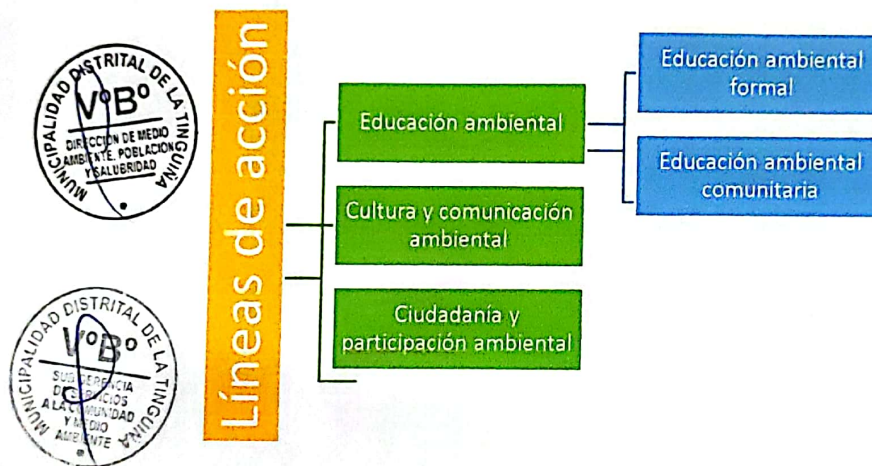


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de La Tingulfiña, mediante Resolución de Alcaldía N° 418-2021-MDLT/ALC de fecha 17 de junio aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de La Tingulfiña, trabajará las siguientes líneas de acción de acuerdo al documento de trabajo elaborado por la municipalidad.



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

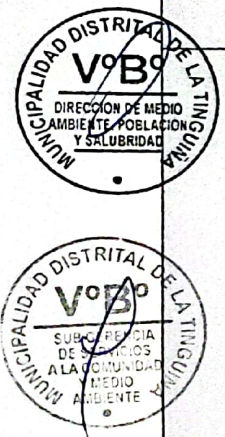
2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022							
Programa Municipal EDUCCA- Municipalidad Distrital de La Tinguiña							
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Tarea 1 Se coordinará con la UGEL de Ica la identificación de instituciones educativas a participar en el Programa Municipal EDUCCA o directamente con las instituciones educativas para la identificación de promotores ambientales escolares (PAE) a participar en el programa Municipal EDUCCA.	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	01 institución educativa que participa en el Programa Municipal EDUCCA.	Recurso humano, ingenieros ambientales, promotores, recursos logísticos, plataformas zoom, meet.	Enero - abril	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/. 0.00
	Tarea 2 Selección a los promotores ambientales escolares (PAE)	Numero de PAE reconocidos	10 promotores ambientales escolares reconocidos	Recurso humano, ingenieros ambientales, promotores, recursos logísticos, plataformas zoom, meet.	Enero - abril	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 0.00



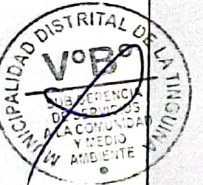
Programa Municipal EDUCCA – 2020-2022

	<p>Tarea 3 Acreditación de los promotores ambientales escolares</p>	<p>Numero de PAE acreditados.</p>	<p>10 promotores ambientales escolares acreditados</p>	<p>Recurso humano, ingenieros ambientales, promotores, recursos logísticos, plataformas zoom, meet.</p>	<p>Enero - abril</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/100.00</p>
	<p>Tarea 4: La Municipalidad brindará la capacitación a los Promotores ambientales escolares (PAE) para su formación de acuerdo a la problemática ambiental del distrito.</p>	<p>Numero de eventos de capacitaciones (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.</p>	<p>01 capacitaciones dirigidas a los PAE</p>	<p>Recursos humanos: un ing. Ambiental y promotores para las capacitaciones, así como para la elaboración de los diplomas de reconocimiento.</p>	<p>Enero - abril</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/100.00</p>
	<p>Tarea 5: La Municipalidad implementará conjuntamente con las instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA proyectos educativos ambientales para fomentar la participación de los PAE tanto en el hogar como en la Institución Educativa.</p>	<p>Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes</p>	<p>01 taller de manualidades con material reciclado.</p>	<p>Materiales de insumos: hojas de colores, papel lustre, silicona, chapas, impermeables, cintas, papel cartulina de colores</p>	<p>Enero - abril</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/ 500.00</p>



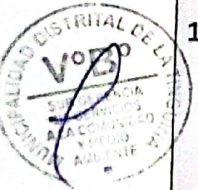
Programa Municipal EDUCCA – 2020-2022

	<p>Tarea 6: Capacitación a docentes de instituciones educativas participantes del programa Municipal (EDUCCA).</p>	<p>Número de docentes capacitados</p>	<p>02 capacitaciones dirigidas a los docentes.</p>	<p>Recursos humanos: un ing. Ambiental y promotores para las capacitaciones, así como para la elaboración de los diplomas de reconocimiento.</p>	<p>Enero - abril</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/100.00</p>
	<p>Tarea 7: Reconocimiento de los promotores ambientales, instituciones educativas. Se les entregará una constancia de participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de instituciones educativas reconocidas. - Número de docentes reconocidos. - Numero de PAE reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 01 institución educativa reconocida. - 03 docentes reconocidos - 10 PAE reconocidos 	<p>Materiales de insumos: certificaciones de reconocimiento.</p>	<p>Enero - abril</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/ 200.00</p>



Programa Municipal EDUCCA – 2020-2022

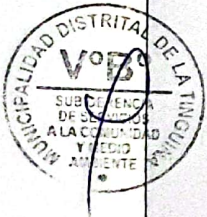
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1 Identificación de espacios públicos abiertos y/o cerrados que eduquen ambientalmente en el distrito de La Tinguíña.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	Dos espacios públicos que educan ambientalmente	Materiales e insumos: hojas de colores, papel lustre, silicona, chapas, impermeables pequeños, cintas, papel cartulina de colores	Enero-abril Julio - setiembre	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 500.00
	Tarea 2 Habilitar espacios que eduquen ambientalmente identificados como RECURSOS EDUCATIVOS como: banners señaléticas, pasacalles, implementación de puntos limpios para promover el hábito de la segregación en la ciudadanía.	Número de actividades de promoción cultural – ambiental implementadas.	02 actividades culturales – ambientales enfocadas a fomentar la cultura del reciclaje en el Distrito de La Tinguíña.	Recursos humanos: un ing. Ambiental y promotores para las capacitaciones, así como para la elaboración de los diplomas de reconocimiento.	Julio - setiembre	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 1000.00



Programa Municipal EDUCCA – 2020-2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	Tarea 3 Implementación de actividades de sensibilización dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural – ambiental realizadas.	45 personas que participaran en las actividades de promoción cultural – ambiental.	Materiales e insumos: gigantografías, banner, cuerdas, plumones, cartulinas, barras de silicona, stickers.	Julio - setiembre	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 500.00
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1 Realizar una encuesta de percepción sobre las temáticas de las campañas a implementar para recoger información y mejorar la intervención	Numero de encuestas realizadas para determinar la percepción de los pobladores	01 encuesta realizada.	Recurso humano. Responsable de la implementación del programa municipal EDUCCA	ENERO – ABRIL	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 100.00
	Tarea 2 Diseño de implementación de campañas informativas. 1.-consumo responsable. Reducción del uso de bolsas plásticas y envases descartables desde un enfoque preventivo.	- Numero de campañas realizadas con temática ambiental. - Número de personas que participan en campañas informativas.	- 01 campaña realizada en los temas de prevención y control de contaminación por residuos sólidos en tiempos de Covid – 19. - 50 personas que participan en		Recursos humanos: ingenieros ambientales, promotores, plataforma zoom, videos e imágenes, documentos informativos, pdf.	Marzo – Julio Agosto - Diciembre	Dirección de medio ambiente, población y salubridad

	<p>2.- gestión Integral de residuos sólidos. *Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables, a través de la implementación de acciones permanentes como reciclados etc. * horarios y rutas de recolección domiciliaria.</p>		<p>campañas informativas.</p>				
	<p>Tarea 3 Elaboración de: Material gráfico y material audiovisual.</p>	<p>Número de material comunicacional audiovisual y gráficos generados.</p>	<p>03 publicaciones realizadas.</p>	<p>Encargados de imagen institucional con la difusión en redes sociales de la Municipalidad Distrital de La Tinguíña. Encargados de la recolección de residuos sólidos para la implementación de un audio al momento de la recolección.</p>	<p>Mayo - Julio</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/ 200.00</p>



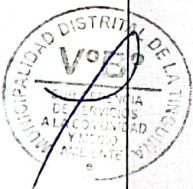
Programa Municipal EDUCCA – 2020-2022

	<p>Tarea 4 Coordinar con imagen institucional sobre la difusión de material educativo e informativo en las redes sociales.</p>	<p>Número de personas alcanzadas por publicaciones en redes sociales.</p>	<p>150 personas alcanzadas por las publicaciones realizadas en las redes sociales.</p>	<p>Encargados de imagen institucional con la difusión en redes sociales de la Municipalidad Distrital de La Tinguiña</p>	<p>Mayo - Julio</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/00.00</p>
	<p>Tarea 5 Implementar eventos presenciales para realizar jornadas de limpieza.</p>	<p>- Número de eventos realizados con temática ambiental. - Número de personas que participan en los eventos.</p>	<p>- 01 eventos realizados en materia del cuidado del medio ambiente. - 50 personas que participan en el evento.</p>	<p>Recursos humanos: ingenieros ambientales, promotores, plataforma zoom, videos e imágenes, documentos informativos, pdf.</p>	<p>Agosto - Diciembre</p>	<p>Dirección de medio ambiente, población y salubridad</p>	<p>S/ 200.00</p>




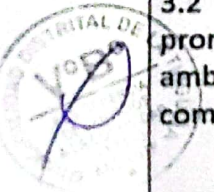
Programa Municipal EDUCCA – 2020-2022

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Tarea 1 Identificación de las actividades, en las que se involucrará, a los promotores ambientales juveniles	- N° de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. - N° de PAJ acreditados.	- 06 actividades de limpieza y recuperación de puntos críticos por residuos. - 04 PAJ acreditados.	Recursos humanos: ingenieros ambientales, promotores, plataformas digitales, documentos informativos, pdf.	MARZO - DICIEMBRE	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 1000.00
	Tarea 2 Identificación de las instituciones de educación superior en la localidad.	- Número de universidades que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	- 02 universidades que participan en el programa municipal EDUCCA.	Recursos humanos: ingenieros ambientales, promotores, plataformas digitales, documentos informativos, pdf.	MARZO - DICIEMBRE	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 00.00
	Tarea 3. Convocatoria y selección de promotores ambientales juveniles	- Número de PAJ reconocidos.	- 04 PAJ reconocidos.	Materiales de insumos: certificaciones de reconocimiento.	ABRIL - DICIEMBRE	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 9000.00
	Tarea 4 Capacitación de los promotores ambientales juveniles	- Numero de eventos de capacitaciones (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	- 4 eventos de capacitaciones. - 12 horas de capacitaciones que recibirán los PAJ	Recursos humanos: un ing. Ambiental y promotores para las capacitaciones, así como para la elaboración de los	MARZO - DICIEMBRE	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/200.00



Programa Municipal EDUCCA – 2020-2022

		Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.		diplomas de reconocimiento			
--	--	--	--	----------------------------	--	--	--

 <p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</p> 	Tarea 1. Convocatoria y selección de promotores ambientales juveniles	- Número de PAC reconocidos.	- 02 PAC reconocidos.	Materiales de insumos: certificaciones de reconocimiento.	MARZO - DICIEMBRE	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 100.00
	Tarea 2 Capacitación de los promotores ambientales comunitarios	- Numero de eventos de capacitaciones (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. - Número de horas de capacitación que reciben los PAC.	- 2 eventos de capacitaciones. - 6 horas de capacitaciones que recibirán los PAJ	Recursos humanos: un ing. Ambiental y promotores para las capacitaciones, así como para la elaboración de los diplomas de reconocimiento	MARZO - DICIEMBRE	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 200.00
	Tarea 3 Acompañamiento y seguimiento a los promotores ambientales comunitarios.	- Número de proyectos municipales en los que participan los PAC.	- 02 campañas de limpieza y reforestación de áreas verdes.	Recursos humanos: un ing. Ambiental y promotor. Recursos logísticos: pala, lampas, plantas ornamentales, EPPs.	MARZO - DICIEMBRE	Dirección de medio ambiente, población y salubridad	S/ 250.00

1 RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	1000.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	2000.00
	3000.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	700.00
	700.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	10,200.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	550.00
	10,750.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	3000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	700.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	10,750.00
TOTAL	11,450.00


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGINA

Ing. LUIS ALBERTO CUCHO SALVATIERRA
 DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, POBLACION Y SALVABRIDAO
 CIP 255490